

No. De Acta: **COM-ILD-TEESIN/001/2025**

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

-En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:20 a. m. del día lunes 17 de febrero de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa¹, ubicado en calle Fray Servando Teresa de Mier, número 1870, P. B., Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de conformidad con lo previsto en los apartados 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 del Lineamiento de Operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, se reunieron las y los integrantes que conforman cada una de las comisiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación², con el fin de revisar temas relacionados con acciones afirmativas y de corresponsabilidad, así como revisar los resultados de la encuesta de detección de necesidades de capacitación.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia.
3. Valoración de propuestas de acciones afirmativas y de corresponsabilidad.
4. Análisis de resultados de la encuesta de detección de necesidades de capacitación.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **1) Bienvenida.** La Lcda. Ana Cristina Félix Franco, en su calidad de Presidenta del Comité³, hizo uso de la voz, dando la bienvenida a las personas asistentes.

- **2) Registro de asistencia.** Se proporcionó a las y los asistentes, el formato de la lista de asistencia para recabar su firma.

¹ En adelante, TEESIN.

² En lo sucesivo, Comité.

³ En adelante, Presidenta.



No se contó con la asistencia de los Lcdos. Carlos Luis Sainz Mendía y Germán Geovany López Imperial, al gozar el primero de ellos con licencia por incapacidad y el segundo al haber solicitado días de vacaciones pendientes por disfrutar.

- **3) valoración de propuestas de acciones afirmativas y de corresponsabilidad.** La Lcda. Ana Cristina Félix Franco, en su calidad de Presidenta del Comité, hizo uso de la voz, informando que conforme a lo acordado en la reunión previa de fecha 18 de diciembre de 2024, ya se había ejecutado la colocación de buzones para quejas en los baños.

Asimismo, expuso que ya se encuentra en proceso la elaboración de un borrador formal del Manual para el uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista del TEESIN; mismo que se hará llegar a las y los integrantes del comité para que realicen las observaciones correspondientes y una vez revisado, tener por cumplida la acción.

Por otra parte, en lo que respecta a propuestas de acciones afirmativas, manifestó que próximamente se trabajará en nuevas actividades.

Entre estas destacó que, se buscará la manera de que las efemérides publicadas en las redes sociales del Tribunal Electoral, también sean difundidas de forma interna para el personal a través del correo electrónico teesintoniza, así como que, sean compartidas a través del grupo de la aplicación WhatsApp del comité, para que se socialicen por parte de las y los integrantes del mismo; ello, para una mejor exposición de las mismas ante la ciudadanía.

A su vez, refirió que otro tema es el relacionado a la celebración de cumpleaños; y que con respecto a este, ya se elaboraron tarjetas de felicitación personalizadas por parte de la Presidencia de este Tribunal y el área de administración; pero, se necesita que el comité forme parte de dichos festejos, por lo cual, solicitó sugerencias.

Acto seguido, otorgó el uso de la voz a la Lcda. Diana Jannett Sánchez García, quien expresó que como acción afirmativa para la celebración de cumpleaños, se pudiera realizar un festejo mensual, los últimos días del mes, siempre revisando con tiempo la agenda jurisdiccional, así como la agenda de la Presidencia; aunado a tener en cuenta el presupuesto con el que se pudiera contar para dicha celebración.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta, hizo uso de la voz, considerando buena la propuesta hecha y mencionó como sugerencias, que por parte del comité se podría realizar una felicitación que incluyera el logo o nombre del mismo para



enviarla por correo electrónico a las y los cumpleañoseros y, en la celebración se podrían proyectar en una pantalla las felicitaciones y los nombres de las y los cumpleañoseros del mes o una pequeña decoración.

Por otra parte, en lo que respecta a las acciones de corresponsabilidad, la Presidenta mencionó que la propuesta ya cruzada con la Presidencia de este Tribunal, consiste en que el último día viernes de cada mes, cuando se celebra consejo técnico en las escuelas, las madres y los padres, o en su caso, algún tutor o cuidador de infancia, podrían contar con la facilidad de concluir su horario laboral con anticipación, esto es, salir a las 13:00 horas.

Para ello, se propuso por parte de la Lcda. Diana Jannett Sánchez García y del Lcdo. Gilberto Salazar Ramírez, que se tendría que hacer una relación de las personas interesadas en gozar de dicha acción y posterior a ello, se elaboraría un formato de solicitud para ejercer dicha prerrogativa, así como que, se podría colocar una lista a un costado del reloj checador, para recabar las firmas de las y los mismos.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta, hizo uso de la voz, considerando buena la propuesta hecha y mencionando que para ese efecto, tendría que enviarse un correo electrónico por parte del comité al personal del tribunal, informando la acción de corresponsabilidad, para que se acerquen al área administrativa en caso de interesarse en la misma, así como que, se tendría que anexar un formato de solicitud de registro, el cual contenga los datos necesarios relativos a las y los hijos estudiantes del personal.

- 4) Análisis de resultados de la encuesta de detección de necesidades de capacitación.

La Lcda. Ana Cristina Félix Franco, en su calidad de Presidenta del Comité, hizo uso de la voz, a efecto de informar a las y los integrantes del Comité, que tal como se había acordado en la reunión previa antes referida, se había llevado a cabo la encuesta de detección de necesidades de capacitación, a través del correo institucional del comité; misma que arrojó como resultado, la participación de solo 13 personas. Refiriendo que el formato de dicha encuesta puede en ocasiones no generar confianza hacia el personal, respecto del anonimato del mismo.

No obstante a ello, se mencionó que los temas más elegidos que estaban como opción fueron: “Derechos humanos”, “Género” y “Salud de la mujer” y, en lo que respectó a opción abierta, se solicitaron más los temas de: “Inteligencia emocional” y “Estrés laboral”; asimismo, en lo general, se solicitaron temas como:



“Finanzas”, “Lenguaje incluyente”, “Alimentación saludable”, “Violencia laboral”, “Inteligencia artificial” y “Salud del hombre”.

Por lo anterior, refirió que se haría un colado de los temas más solicitados para buscar capacitación respecto de los mismos, aunado a otros temas en los que la Presidencia de este Tribunal Electoral, se encuentra interesada como lo son: “Masculinidades positivas” y otros.

Refirió también, que los días elegidos para que se efectuaran las capacitaciones, fueron de lunes a jueves, exceptuando el viernes y en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p. m.

Asimismo, expuso que el próximo mes se llevará a cabo otra encuesta relacionada con el tema “clima laboral”; la cual se buscará que cuente con el mayor anonimato posible, a efecto de contar con una mejor participación por parte del personal del Tribunal. Refiriendo como opción que, se podría enviar dicha encuesta en un formato a través de correo electrónico, para que el mismo pueda ser llenado digitalmente e impreso y no se aprecie la letra manuscrita del personal. Así como que, se podría colocar de un buzón en el área de cocina, donde no se encuentran cámaras de videograbación, para que las y los integrantes del tribunal, puedan depositar la encuesta con confianza.

- 5) Asuntos Generales. La Lcda. Ana Cristina Félix Franco, en su calidad de Presidenta, hizo uso de la voz, a efecto de solicitar a las y los integrantes del comité, que en caso de querer comentar algún asunto general lo manifestaran.

Acto seguido, hizo uso de la voz la Lcda. Diana Jannett Sánchez García, a efecto de mencionar que se podría ir trabajando en ideas relativas a celebraciones y conmemoraciones, con lo son el día de la niñez, día de la familia, de la mujer, del hombre, entre otras. Asimismo, propuso que se debería de implementar el uso de un pin o playera naranja, los días 25 de cada mes, llamado día naranja, que conmemora la lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas.

No habiendo más intervenciones, la Presidenta, hizo uso de la voz, considerando buena la propuesta hecha y mencionó que aparte de usar un pin, encender las luces moradas, hacer uso de hashtags en redes sociales y portar playeras naranjas, se tiene la idea de conmemorar el día de la mujer, con un taller tipo mesa de trabajo para las colaboradoras de este Tribunal, destacando los temas de sororidad y trato entre mujeres, sin encontrarse nada aún definido; asimismo, refirió que en caso de aprobarse la celebración de dicho taller, se podría realizar en la planta alta del Tribunal.



Por último, destacó que en el mes de marzo se renovaría el comité, al concluir la vigencia de 2 años del mismo, por lo que, se daría inicio a las actividades necesarias para emitir la convocatoria correspondiente.

- **6) Cierre de la reunión.** Finalmente, la Presidenta manifestó que, siendo las 11:24 de la mañana, se daba por concluida la reunión del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del TEESIN, agradeciendo a todas y todos por su asistencia.



Ana Cristina Félix Franco,
Presidenta del comité de igualdad
laboral y no discriminación del Tribunal
Electoral del Estado de Sinaloa.

Ángela Karely Parra Lamarque,
Secretaria de actas del comité de
igualdad laboral y no discriminación del
Tribunal Electoral del Estado de
Sinaloa.

Diana Jannett Sánchez García,
Vocal Titular de la comisión de
reclutamiento, igualdad salarial,
ascenso y permanencia,
corresponsabilidad vida laboral y
familiar en el centro de trabajo.

Gilberto Salazar Ramírez,
Vocal Auxiliar de la comisión de
reclutamiento, igualdad salarial,
ascenso y permanencia,
corresponsabilidad vida laboral y
familiar en el centro de trabajo.

Yesenia Viridiana Zamudio Félix,
Vocal Auxiliar de la comisión de
auditoría interna, clima laboral y
mecanismos para evaluar la
implementación de las prácticas y
acciones de igualdad laboral y no
discriminación.

Anabel Ibáñez Álvarez,
Vocal Titular de la comisión de
capacitación y sensibilización en
igualdad salarial y no discriminación.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, las y los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.



Ismael Martínez Partida,

Vocal Auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Carlos Alberto Peña Angulo,

Vocal Auxiliar de la comisión de capacitación y sensibilización en igualdad salarial y no discriminación.

Andreyeb Terrazas Sánchez,

Vocal Titular de la comisión de mecanismos y regulación para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo. (Figura mediadora u ombudsperson)

Rosa Elena Pereira Valdez,

Vocal Auxiliar de la comisión de política de igualdad y no discriminación, código de ética y lenguaje incluyente, no sexista y accesible; comunicación social.

Habiéndose leído y entendido el contenido de la presente acta, las y los integrantes del Comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez.

